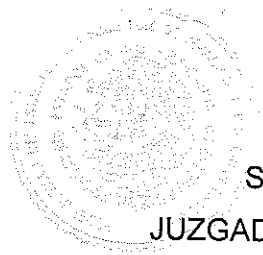


E D I C T O



SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL QUE ANTE ESTE JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE VERACRUZ, VERACRUZ, COMPARECIÓ **FREYRA SHANTALL CANO USCANGA**, DENUNCIANDO LA AUSENCIA DE SU CONCUBINO **ANDRÉS LIRA MORENO**, DESAPARECIDO DESDE EL **DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO**, DE SU LUGAR DE RESIDENCIA (DOMICILIO PERSONAL, UBICADO EN LAGUNA DE CHAIREL SUR Y LAGUNA DE CHAIREL NORTE, EN LA COLONIA GEO VILLAS DEL PALMAR DE ESTA CIUDAD DE VERACRUZ), SIN QUE A LA FECHA HAYA REGRESADO Y SIN QUE SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EL UBICADO EN LAGUNA DE CHAIREL SUR Y LAGUNA DE CHAIREL NORTE, EN LA COLONIA GEO VILLAS DEL PALMAR DE ESTA CIUDAD DE VERACRUZ, RADICÁNDOSE EL EXPEDIENTE 1604/2021-IX, 1604/2021, **JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DILIGENCIAS DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA**, DEL AUSENTE QUIEN RESPONDÍA AL NOMBRE DE **ANDRÉS LIRA MORENO**, PROMOVIDO POR **FREYRA SHANTALL CANO USCANGA**, Y DADO EL TRÁMITE EN QUE NOS ENCONTRAMOS, POR ESTE MEDIO SE LLAMA A CUALQUIER PERSONA QUE TENGA INTERÉS JURÍDICO EN EL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA. DEBIÉNDOSE PUBLICAR LOS AVISOS EN TRES OCASIONES CON INTERVALOS DE UNA SEMANA.

Y PARA SU PUBLICACIÓN EN TRES OCASIONES CON INTERVALOS DE UNA SEMANA, EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO, EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS Y DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS Y, EN EL PERIÓDICO EL DICTAMEN DE LA ZONA CONURBADA VERACRUZ-BOCA DEL RÍO.- **SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- DOY FE.**-----

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO

LIC. JOAQUÍN ALBERTO RODRÍGUEZ MUÑOZ.